

Ciudadanía y Gestión Pública

Boletín del Proyecto Participando para una Gestión Pública Transparente y de Calidad



Participando
para una
gestión pública
transparente y de
calidad
Boletín No. 3
Julio 2012
Santiago, Rep. Dom.

Entidades se preparan para el Control Social

Participan activamente en la observación de las administraciones públicas de la provincia de Santiago.

Desde la Fundación Solidaridad, se consideran las sinergias y actuaciones en alianza como un medio estratégico para ejercer un control social a las administraciones públicas de la Provincia de Santiago que pueda lograr cambios en lo que se refiere a la transparencia en el manejo de las entidades gubernamentales y a la calidad de los servicios brindados a la ciudadanía.

Para esto, se implementa una nueva modalidad de cooperación experimentada en los últimos años desde la Unión Europea y otros donantes: fondos o financiamientos en cascadas. Los mismos son pequeñas cantidades de dinero facilitadas a organizaciones que no pueden acceder con facilidad a fondos de la cooperación internacional y que se manejan con poco recursos.

En el marco de esta iniciativa, se ha traspasado la primera partida de fondos a 7 organizaciones, como un medio para dinamizar la observación ciudadana y contribuir al fortalecimiento institucional de organizaciones y/o redes sociales de la Provincia Santiago. Así mismo, cada organización beneficiaria fue favorecida con equipos de sonido y cámara fotográfica digital para el mejor desenvolvimiento de las acciones.

Estas organizaciones y/o redes sociales se integraron activamente a la observación ciudadana a las administraciones públicas seleccionadas, dando a conocer los antecedentes y la metodología aplicada a los Ayuntamientos, y motivando a dirigentes comunitarios a estar activos/as frente a las actuaciones de las autoridades municipales.



En los municipios de Licey, Tamboril, San José de las Matas, Jánico, Villa González, Navarrete y en varios sectores del municipio de Santiago se han desarrollado encuentros de presentación del proyecto, de integración de la Red de Observadores/as Municipales y de reflexión sobre la gestión municipal.

La Red de Observadores/as Municipales desarrolla acciones de monitoreo y de control social como parte del Observatorio de la Democracia Local (ODL) y está integrada por activistas sociales de los municipios de la provincia de Santiago.

Participan de la iniciativa, las Asociaciones Unidas de la Sierra (ASUDELASI), Centro Integral para el Desarrollo Local (CIDEL), Asociación de Agentes de Desarrollo de Villa González (AAD), Asociación de Desarrollo Comunidad Unida de Cienfuegos (ADEDUCI), Consejo de Desarrollo de Santa Lucía, Coordinadora de Organizaciones de la Zona Sur (CODOSUR) y Consejo de Desarrollo del Sector Nordeste (CODESNOR).

Sesiona nuevamente en Santiago Mesa de Función Pública

Con la presencia de más de 100 personas fue celebrada el 18 de julio la Mesa de Expertos en Función Pública en la que fueron presentados el Informe de disparidad salarial realizado por Participación Ciudadana y el proyecto de Ley de regulación salarial en el sector público.

Las palabras de apertura fueron pronunciadas por Víctor Burgos, Director Regional del CONARE, en tanto que Carlos Pimentel de Participación Ciudadana presentó el Informe preliminar “Niveles de Disparidad en los Salarios de la Administración Pública”. Por su parte el Ministro de Administración Pública, Ramón Ventura Camejo, presentó el proyecto de Ley de regulación salarial para el sector público.

En la actualidad los salarios en la administración pública no son definidos en base a criterios de puestos, resultados y meritos.

El estudio de los sueldos en el sector público realizado por Participación Ciudadana demuestra grandes disparidades: 10 ministros/as sobre 18 tienen sueldos distintos. En algún caso el salario máximo multiplica por 4 al mínimo, y varios superan el sueldo del Presidente de la República.

La Mesa de Expertos en Función Pública se desarrolla en Santiago en el marco del Proyecto Participación de la Sociedad Civil en la Reforma y la Gestión de la Administración Pública que ejecutan Participación Ciudadana y Oxfam, con financiamiento de la Unión Europea, contando con el apoyo de la Fundación Solidaridad, el Ministerio de Administración Pública, el CONARE y FEDOMU.

Así mismo, los beneficios adicionales o indirectos, tales como retribución por uso de vehículo, tampoco son regulados ni tienen límites máximos. Los incentivos, vistos como gratificaciones vinculadas a los resultados y al buen desempeño de los/as funcionarios/as no son reglamentados, no están atribuidos en la actualidad de manera adecuada y justa.

Por lo tanto, urge dotar a la República Dominicana de una ley de regulación salarial, la cual creará el “sistema remunerativo para el sector público”. El mismo se basa en 7 principios rectores: equidad, democrático, conectividad, consistencia entre las políticas y acciones, jerarquía salarial, racionalidad, equilibrio.

El Ministerio de Administración Pública (MAP) será el órgano rector del empleo público y la institución responsable del diseño, actualización y administraciones del Sistema Remunerativo para el Sector Público (art.25).el órgano rector del empleo público y la institución responsable del diseño, actualización y administraciones del Sistema Remunerativo para el Sector Público (art. 25).



Es tiempo de apostar por una nueva ciudadanía

La reforma constitucional del año 2010 trajo consigo la unificación de los procesos electorales presidenciales, congresuales y municipales. Así, las próximas elecciones se realizarán el 16 de mayo de 2016.

Para quienes apostamos al fortalecimiento de los liderazgos locales, esto constituye un retroceso, pues nos devuelve al sistema de arrastre, donde el liderazgo de los candidatos presenciales lleva detrás de sí a las candidaturas locales.

Esta situación, sin embargo, también representa una oportunidad para la sociedad civil y los movimientos sociales, pues la República Dominicana tendrá un periodo de por lo menos dos años, en los cuales habrá una pausa de las campañas electorales continuas, tregua en la actividad electoral callejera que debe ser aprovechada por las fuerzas sociales más conscientes para impulsar cambios en la cultura política predominante, caracterizada por el predominio del dinero y la carencia de contenido.

Para nadie es un secreto, que la dominicana se ha convertido en una sociedad altamente conservadora, donde a pesar de las desigualdades, los gobernantes actúan guiados por políticas públicas sin ningún contenido social, más bien se ejecutan acciones dirigidas a garantizar un rápido enriquecimiento de los grupos que operan en su entorno.

Por su parte, las organizaciones de la sociedad civil y los movimientos sociales actúan de manera dispersa y con limitada capacidad de incidencia. Además, desde el movimiento sindical hasta las juntas de vecinos han sido cooptados y contaminados por medio de acciones clientelistas del tipo "Plan Renove" o "Barrio Seguro", que lo único que garantizan es abrir más el abanico de la corrupción y la desmovilización de la ciudadanía.

A pesar de esta ola conservadora que arroja la sociedad en su conjunto y que permite que el conformismo y la desesperanza se posesionen en la gente, limitando su capacidad de reaccionar, se aprecia en el horizonte que no todo está perdido y como ejemplo de ello resaltan la capacidad creativa e innovadora que permitieron articular un movimiento que logró paralizar la instalación de una cementera en Los Haitises, conquistando una victoria que se hacía necesaria para elevar la autoestima colectiva de los nuevos movimientos sociales. De igual manera, resalta la lucha de la Coalición por una Educación Digna que ha permitido que la dignidad y el espíritu de lucha se arremولين en torno a una consigna tan justa como la de un mejor presupuesto para la educación.



Desde los movimientos sociales, los próximos cuatro años deben ser vistos desde una perspectiva crítica, como una excelente oportunidad para rearticularse y con espíritu autocrítico asumir el compromiso de aprender de las lecciones del

pasado. Se hace necesario evaluar y mejorar los métodos de lucha y renovar el liderazgo, buscando vencer los obstáculos que interponen quienes se resisten al cambio hacia formas de participación que privilegien mayores niveles de democracia, transparencia y control de los funcionarios públicos por la ciudadanía.

Este periodo puede ser aprovechado como una gran oportunidad para despertar y contribuir a la construcción de una cultura de participación y de responsabilidad compartida, en contraposición a la cultura política centralista, vertical y autoritaria que es dominante en el país. En fin, es tiempo de apostar por una nueva ciudadanía, activa, crítica y contestaria, pero al mismo tiempo propositiva.

Por Juan Castillo, Director Ejecutivo de Fundación Solidaridad

Avances positivos del proceso de Observación Ciudadana



Ayuntamiento de Puñal publica nómina en portal web

En el marco del proceso de observación ciudadana a los gobiernos locales de los municipios de la Provincia de Santiago, en el ayuntamiento del municipio de Puñal los observadores municipales confrontaron en un principio dificultades debido a que el cabildo no cuenta con una oficina de acceso a la información. Tampoco el portal web disponía de información relativa a presupuesto, nómina y contrataciones.

Antes esta situación los observadores, con el acompañamiento del Centro Integral para el Desarrollo Local (CIDEL), han sostenido varias reuniones y actividades de capacitación en la que participaron el Alcalde Municipal, José Rafael Estrella; el Presidente del Concejo de Regidores, Pedro Gabriel Batista; así como parte del personal administrativo comprometiéndose las autoridades municipales a tomar medidas destinadas a facilitar el acceso a la información pública a los

municipes de Puñal y de todas aquellas personas e instituciones interesadas.

Es así que el 18 de julio los observadores Pedro Muñoz y Amín Matías recibieron una llamada telefónica desde el Ayuntamiento de Puñal donde le comunicaban que se ha habilitado un nuevo portal web donde en el link de transparencia se ha colocado la nómina y la inversión correspondiente al capítulo de educación, salud y género. Informaron que en los próximos días estarán colocando el resto de las informaciones solicitada.

Los observadores fueron invitados por el Concejo de Regidores a participar en la sesión a celebrada el día 19 de julio para que presenten a todo el cuerpo normativo el Proyecto Participando para una Gestión Pública Transparente y de Calidad y las acciones de monitoreo que están desarrollando en ese Ayuntamiento.

www.alcaldiadepunal.com

INTABACO actualiza web y habilitó Oficina Acceso a la Información

El Instituto del Tabaco de la República Dominicana (INTABACO) es 1 de las administraciones públicas desconcentradas y descentralizadas en los municipios de la Provincia de Santiago objeto de observación ciudadana. En mayo, cuando se han publicado los resultados preliminares de estos ejercicios de observación, esta entidad era la única de esta naturaleza que no cumplía con la Ley 200-04 en cuanto a Oficina de Acceso a la Información (OAI) y web actualizada con información clave relativa a transparencia.

Posterior a la publicación del informe el INTABACO solicitó al Consejo Nacional de Reforma del Estado (CONARE) que acompañe a esa entidad estatal en

el proceso de apertura de la OAI y en la actualización de la página web con información clave. El INTABACO tiene sede central en el municipio de Villa González, ejecutando el 2011 un presupuesto RD\$ 298, 415,328.

En fecha del 3 de julio, se pudo comprobar en el portal web del INTABACO los avances realizados en cuanto a información pública y transparencia: funcionamiento OAI y página web actualizada en componente transparencia, salvo lo relativo a declaraciones juradas de bienes y compras y contrataciones de bienes y servicios.

En este momento la Asociación de Agentes de Desarrollo está en la espera de la información complementaria solicitada.

www.intabaco.gov.do

Capacitación de observadores/as continúa exitosamente

La creación de capacidades y el desarrollo del conocimiento es la piedra angular sobre la cual se asienta la acción Participando para una Gestión Pública Transparente y de Calidad

El Centro de Validación y Transferencia de Tecnología del Plan Sierra en Los Montones (municipio de San José de las Matas), acogió nueva vez a los/as participantes del Curso Ciudadanía y Administración Pública (CIAP) en el inicio del segundo módulo destinado a desentrañar los fundamentos de la democracia y del desarrollo local. La capacitación se desarrolló los días 20, 21 y 22 de abril con la participación activa de los 40 participantes en el Curso CIAP.

Rosa Arlene María abordó el tema “Descentralización, autonomía y poder local”. Tomando como fundamento a la Constitución de la República Dominicana y la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, se profundizó en temas claves como la descentralización, autonomía, el municipio y sus dimensiones, el poder local y los principios que guían la administración municipal.

Mientras que Pedro Baca trató la Participación Ciudadana en la Gestión Municipal refiriéndose a las diversas formas de participación en la gestión municipal, condiciones, fases y ventajas de la participación, así como las vías y órganos de participación contemplados en la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

Por su parte Ángela Malagón guió a los/as observadores para avanzar en la elaboración de los informes de observación ciudadana a las administraciones públicas en nuestros territorios.

Una posterior jornada sabatina celebrada el 26 de mayo ha sido dedicada al género en el desarrollo. Uno de los temas objeto de debate contando con la facilitación de Ana Vásquez, ha sido lo relativo a la participación y representación política de las mujeres en RD.

El Curso Ciudadanía y Administración Pública (CIAP) tiene una duración de 9 meses y está estructurado alrededor de tres módulos que abordan la intervención del Estado y políticas públicas; el desarrollo local:

descentralización, autonomía y poder local; y la incidencia política en las administraciones públicas desde la ciudadanía.

Los y las participantes son capacitados en técnicas y herramientas para el monitoreo ciudadano y control social a las administraciones públicas. Se están preparando para actuar como observadores/as municipales, aplicando una metodología estándar, seleccionando las administraciones públicas, visitándolas, solicitando información, consultando sus páginas web, Etc.



▶ Vista parcial de los/as cursantes con Pedro Baca mientras expone sobre Participación Ciudadana en la Gestión Municipal. Domingo 22 de abril 2012. San José de las Matas.

Fundación Solidaridad y la UASD firman convenio de colaboración



Mateo Aquino Febrillet, Rector de la UASD y Denis Mota Álvarez, Presidente de la Fundación Solidaridad mientras firman el Convenio de colaboración entre ambas entidades.

Acuerdan promover acciones de capacitación y debate encaminadas a incidir en la adopción de políticas públicas impulsadas desde la ciudadanía.

La Fundación Solidaridad y la Universidad Autónoma de Santo Domingo firmaron un convenio de colaboración en el que ambas instituciones se comprometen a coordinar acciones que propicien la reflexión y el debate ciudadano sobre la acción pública, como forma de incidir en las políticas públicas de la Región del Cibao, fomentando el estado de derecho y de bienestar colectivo.

Las partes se comprometen también a colaborar, en la medida de sus posibilidades, para la realización y desarrollo de seminarios, conferencias y debates que aborden temáticas sobre Políticas y Presupuestos Públicos, Políticas Sociales Municipales, Incidencia Política desde la Ciudadanía; así como de un seminario internacional sobre Ciudadanía y Administración Pública, entre otras acciones que se desarrollarán durante la vigencia del convenio.

El Convenio de Colaboración entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo y la Fundación Solidaridad fue firmado por Mateo Aquino Febrillet, Rector Magnífico de la UASD y el licenciado Denis Mota Álvarez, Presidente de la organización no gubernamental.

En su discurso el Rector Magnífico destacó la importancia histórica de la firma del acuerdo resaltando que en razón de su estatuto orgánico la UASD es una institución comprometida con la promoción de la democracia y el desarrollo nacional.

Por su parte Denis Mota Álvarez refirió que la Fundación Solidaridad ha propiciado, mediante jornadas de formación, innovadores programas para el fortalecimiento de la democracia participativa y la gobernabilidad desde el ámbito local, con el propósito de hacer de la sociedad dominicana, especialmente de la región del Cibao, un espacio de convivencia humana donde impere la justicia equitativa y solidaria entre ciudadanos y ciudadanas.

El acto de firma de Convenio fue realizado el jueves 19 de julio del 2012 en el Edificio Empresarial de esta ciudad y contó con la presencia del Dr. Genaro Rodríguez, Director del CURSA-UASD, y del licenciado Juan Castillo, Director Ejecutivo de la Fundación Solidaridad, así como de otros ejecutivos y directivos de las instituciones compromisarias.

Continúa la lucha por 4% para Educación

Cuestiona no se haya incluido partida adicional para el Ministerio de Educación en el Presupuesto complementario.

La Coalición Educación Digna en Santiago anunció que retomará con mayor vigor y fortaleza la lucha por la asignación del 4% del Producto Interno Bruto para la educación preuniversitaria en la República Dominicana.

“Es lamentable que se continúe al margen de una asignación eficiente de los recursos públicos, en función de garantizar una vida digna para todos y todas, que debe ser el propósito de una sana política presupuestaria destinada a proteger el derecho a la educación como manda la Constitución y la Ley de Educación”.

Las organizaciones que forman parte de la Coalición Educación Digna en Santiago se mantienen vigilantes para que el gobierno que se instalará el próximo 16 de agosto cumpla con el compromiso político y social por la educación contraído con la sociedad dominicana.



Feminicidios: tragedia y emergencia nacional

Ante los casos alarmantes de feminicidios en el país, el 11 de julio pasado fue declarado día nacional de luto por el movimiento feminista encabezado por la Colectiva Mujer y Salud mediante la iniciativa “ciudadanía activa de las mujeres”.

En los primeros 6 meses del año 2012 se registraron 98 feminicidios, lo que equivale a uno cada 44,6 horas, entre los cuales hay 9 en la Provincia Santiago. Las víctimas tenían un promedio de 31.6 años. Desde el año 2000 son 2,168 mujeres que han sido asesinadas (fuente: Observatorio de ejercicio ciudadano de las mujeres - Colectiva Mujer y Salud).

El movimiento feminista apoyado por cientos de organizaciones sociales, interpelaron a las autoridades para que concreten inversiones en políticas públicas tanto de prevención como de atención y de sanción a toda forma de violencia, y en especial hacia las mujeres. Así mismo demandaron que el 2013 sea declarado Año de Emergencia Nacional

por Feminicidios, con dedicación de recursos y acciones concretas.

Desde Fundación Solidaridad nos solidarizamos con ese llamado que se hizo a las entidades del Estado a accionar para detener esta tragedia nacional.

“La lucha contra la violencia de género, en tanto producto de la cultura machista y patriarcal, requiere además medidas de más largo plazo para enfrentar de una vez por todas las desigualdades de poder entre hombres y mujeres, incluyendo medidas para reducir la pobreza y la dependencia económica que obliga a tantas mujeres a permanecer con sus victimarios, así como la inclusión de nuevos componentes en el currículo escolar dirigidos a fomentar los valores de la igualdad, el respeto y la no violencia en la nuevas generaciones”.

Sergia Galván, Directora Colectiva Mujer y Salud.

Fundación Solidaridad promueve



Nelson Suarez (panelista invitado), Alice Auradou y Juan Castillo (Fundación Solidaridad), Mildred Mata (comentarista invitada) y Diomedes Batista (analista del Ministerio de Administración Pública).

Presupuesto Público y Políticas Inclusivas

El presupuesto público debe ser un instrumento para procurar la inclusión social, la equidad y la convergencia territorial.

Con el interés de reflexionar sobre la intervención del Estado mediante políticas públicas inclusivas y comprender la necesidad del accionar del Estado mediante presupuestos con enfoque de género, fue realizada la Conferencia Presupuesto Público y Políticas Inclusivas.

En la conferencia realizada el jueves 29 de marzo en la Sociedad Cultural Alianza Cibaeña de la ciudad de Santiago participó como expositor Nelson Suárez, economista, experto en Finanzas, Presupuesto Público y Política Tributaria. En tanto que los comentarios fueron realizados por Mildred Dolores Mata, destacada feminista dominicana y trabajadora social con especialidad en género.

En su intervención Nelson Suárez realizó una caracterización de la administración financiera del Estado y el Sistema Presupuestario Público Dominicano, mostrando la estructura de los ingresos, los gastos y las fuentes financieras del Presupuesto General del Estado, para a seguidas reflexionar sobre la función del presupuesto como instrumento para

procurar la inclusión social, la equidad y la convergencia territorial.

Por su parte Mildred Dolores Mata hizo énfasis en los aspectos que hacen comprender al público la necesidad del accionar del Estado mediante presupuestos con enfoque de género para concretar real y efectivamente políticas inclusivas que permiten materializar la igualdad entre los sexos y como éstas se pueden reflejar en la estructura del presupuesto nacional.

Asistieron representantes de organizaciones de la sociedad civil de los municipios de Santiago, Tamboril, Puñal, San José de las Matas, Jánico, Sabana Iglesia, Navarrete, Licey y Villa González.



Nelson Suarez con parte de los/as presentes.

debates

sobre

políticas públicas

Políticas Sociales Municipales

Cuestionan que desde los gobiernos locales no se definan políticas sociales encaminadas a promover el empoderamiento ciudadano, la educación y la generación de empleos.

La conferencia Políticas Sociales Municipales fue realizada con el objetivo de reflexionar sobre la intervención de los gobiernos locales en el campo social y comprender la necesidad de abordar las necesidades de la población desde enfoques de planificación, innovación, eficacia, eficiencia e inclusión social.

La Conferencia fue realizada el sábado 23 de junio en el Centro Universitario Regional de Santiago (CURSA), dependencia de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), siendo el disertante el sociólogo y municipalista Pedro Hernández y forma parte del programa académico del Curso Ciudadanía y Administración Pública (CIAP) que imparte la Fundación Solidaridad.

Pedro Hernández definió las políticas sociales como aquellas políticas públicas que tienden a generar mejoras en la distribución del ingreso entre los distintos grupos sociales mediante la prestación de servicios que satisfacen directamente un conjunto de necesidades esenciales de las personas.

Las políticas sociales están destinadas a la satisfacción de necesidades relacionadas directamente con los procesos vitales básicos de las personas, como la supervivencia, la nutrición, la salud, la educación, el albergue, el aprendizaje, y la seguridad.

Refirió que las políticas sociales se ocupan de fortalecer la capacidad organizativa de los sectores populares, de desarrollar programas que promueven la capacitación, organización y desarrollo de las comunidades, potencien la cooperación y la autoayuda y dinamicen la solidaridad entre las familias

En ese orden criticó que desde los gobiernos locales no se definan políticas sociales encaminadas a promover el empoderamiento ciudadano, la educación y la generación de empleos. Significó que las actividades que en el campo social desarrolla los ayuntamientos están relacionadas, en la mayoría de los casos, con acciones asistencialistas y clientelares.

Hernández precisó que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios establece un 4% dedicado a programas educativos, de género y salud, además de que le confiere a los ayuntamientos competencias compartidas o coordinadas que están relacionadas con políticas sociales en materia de gestión y financiación de la seguridad ciudadana y mantenimiento del orden público, gestión de la prestación de los servicios de atención primaria de Salud; Promoción y fomento de la educación inicial, básica y capacitación técnico-vocacional.

En virtud de la Ley los gobiernos locales podrán también desarrollar políticas vinculadas con la provisión de los servicios de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales; y políticas públicas focalizadas a mujeres jefas de hogar y madres solteras; defensa civil, emergencias y provisión de desastres.



Pedro Hernández, panelista invitado.



Vista parcial de las personas presentes atentas a las palabras de bienvenidas del Director del CURSA, Genaro Rodríguez.

Ejerciendo **ciudadanía activa** con **Organizaciones Sociales** comprometidas con la **transparencia** y la **calidad** de los **servicios públicos**.



Amin Matías y Pedro Muñoz observadores del Municipio de Puñal con Concejo de Regidores.



Observadoras de Villa González visitando al Intabaco.



Hoya del Caimito, Santiago. CODESNOR.



Zona sur de Santiago. CODOSUR.



Villa González. Alianza para el Desarrollo / Asociación de Agentes de Desarrollo.



Jánico. ASUDELASI.



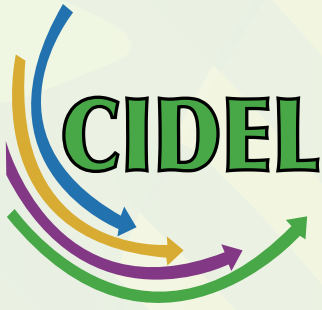
Santiago. Consejo de Desarrollo Santa Lucía.



San José de las Matas. ASUDELASI.



Cienfuegos, Santiago. ADECUCI.



Promueve la Transparencia en las Contrataciones Públicas



Eric Hazim, Director de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas.

El Centro Integral para del Desarrollo Local (CIDEL) impartió el Taller Acceso a la Información y Transparencia en los Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas, dirigido a autoridades municipales e integrantes de organizaciones de la sociedad civil de los municipios de Licey, Tamboril y Puñal.

El tema central del encuentro estuvo a cargo del doctor Eric Hazim, Director titular de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, quien valoró la importancia de que funcionarios/as y empleados/as de las diferentes instituciones estatales conozcan de la Ley 340-06 sobre Compras, Contrataciones y Concesiones de Obras, Bienes y Servicios en la República Dominicana.

La actividad se desarrolló el jueves 21 de junio en el Instituto Superior de Formación Docente Salome Ureña, Recinto Luis Napoleón Núñez Molina de Licey al Medio, teniendo como anfitrión al alcalde de ese municipio, Lenin Quezada.

En su intervención el Dr. Hazim abordó los aspectos fundamentales de la Ley 340-06 e instó a los funcionarios públicos participantes en el taller a que den fiel cumplimiento a la disposición legal, refiriendo que se hace necesario transparentar los procesos de compras y contrataciones públicas sometiéndolos a la publicidad y al escrutinio de la población.

Bajo el ámbito de aplicación se la Ley 340-06 están el gobierno central, las instituciones descentralizadas y autónomas financieras y no financieras, las instituciones

públicas de la seguridad social, los ayuntamientos del Distrito Nacional y los Municipios y cualquier entidad que contrate obras, bienes y servicios con fondos públicos.

Adujo el Dr. Hazim, que en el caso de violación a la Ley, los Servidores Públicos responsables serán pasibles de sanciones, sin perjuicio de las responsabilidades detalladas que establezca el reglamento y de las responsabilidades civiles o penales que prevean las leyes correspondientes, dependiendo de la gravedad de la falta. Dentro de las sanciones contempladas figuran la amonestación escrita, suspensión sin goce de salario hasta por 6 meses, despido sin responsabilidad patronal y sometimiento a la justicia.

En nombre del Centro Integral para el Desarrollo Local habló Lidia Beato quien en su intervención dijo que la Ley da la oportunidad a los ciudadanos a participar y darle seguimiento a las compras y contrataciones del Estado. En tanto que las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del alcalde de Licey, Lenín Quezada, mientras que Víctor Burgos, lo hizo en nombre del Consejo Nacional de la Reforma del Estado (CONARE).

El taller Acceso a la Información y Transparencia en los Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas forma parte de las actividades que desarrolla el CIDEL como parte del Observatorio de la Democracia Local que impulsa la Fundación Solidaridad en el marco del Proyecto Participando para una Gestión Pública Transparente y de Calidad con el financiamiento de la Unión Europea.

Asociación de Agentes de Desarrollo de Villa González (AAD)



La Asociación de Agentes de Desarrollo de Villa González (AAD), es una organización de carácter democrático, formada en el año 2000 por personas comprometidas con la vida de la comunidad, que no se conforma con aspectos negativos de la realidad y pretende transformarla, considerando que el conocimiento debe ser adquirido por todos y todas. Por eso propicia la participación y la escucha, además, conoce técnicas y herramientas para analizar la realidad, para planificar su transformación, así como también, para ejecutar y evaluar los procesos.

Entre sus principales objetivos figuran: Promover el bienestar social, político, económico y cultural de los/as habitantes del municipio de Villa González, a través de intercambios de experiencias, con otras localidades; Promover, difundir y luchar por las relaciones armoniosas, educativas, solidarias y sanas, entre hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes.

Otros objetivos son: Propiciar la solidaridad con las organizaciones, comunidades y sectores del municipio y la provincia; Promover y fomentar la democracia, descentralización y

participación de la sociedad civil local en la toma de decisiones del gobierno local y otras instancias del gobierno central, así como la justicia y la paz; y apoyar políticas municipales a favor de la equidad de género, los derechos humanos, la protección de los niños, niñas y adolescentes, así como también el respeto a los envejecientes y discapacitados.

Por otra parte, la Asociación de Agentes está dirigida por: La Asamblea General, como máxima autoridad y la Junta Directiva, que es la encargada del día a día en los trabajos de la organización.

En la actualidad la AAD está involucrada activamente en el proyecto Participando para una Gestión Pública Transparente y de Calidad como institución colaboradora y junto con otras instituciones de la provincia promueve la articulación de una Red Ciudadana de Observadores/as Municipales.



Manuel Alfonso Díaz, presidente de la AAD con dirigentes de la Alianza por el Desarrollo.

Solid'Hispaniola

contribuyendo con ciudadanía activa

Solid'Hispaniola es una asociación de derecho francés de solidaridad con habitantes y territorios de República Dominicana y Haití fundada en 2009 que tiene como objetivos:

1. Promover la solidaridad hacia los/as habitantes y territorios de la República de Haití y de la República Dominicana.
2. Apoyar iniciativas innovadoras de desarrollo local en Haití y República Dominicana impulsadas por contrapartes locales.
3. Contribuir al enriquecimiento de experiencias de gobernabilidad y de participación ciudadana promoviendo el desarrollo humano, innovador, participativo e inclusivo de habitantes y territorios a escala local.
4. Participar en a la promoción de la economía social y solidaria en Francia, especialmente solidarizándose hacia los países del sur, contribuyendo a la creación de actividades y empleos.



Siendo organización socia de la Fundación Solidaridad en lo que se refiere al fortalecimiento del Observatorio de la Democracia Local, es entidad colaboradora del proyecto “participando para una gestión pública transparente y de calidad” respecto al componente de comunicación para lograr mejor y más transparencia en el desempeño de las administraciones públicas objeto de control social en el cibao.

Uno de los puntos articuladores de Solid'Hispaniola con la Fundación Solidaridad es la creencia en las actuaciones en sinergias para la construcción de ciudadanía responsables, buscando alternativas y modalidades innovadoras para desarrollo local, de cara a mejorar los niveles de gobernabilidad y de bienestar colectivo.



► I. Merzok, Presidenta de Solid'Hispaniola en su última visita al país. Aquí con Francisco Reyes de ASUDELASI

Mayoría gobiernos locales de Santiago no cumple Ley 200-04

Cinco ayuntamientos no han designado a Responsable de Acceso a la Información y el ayuntamiento de Jánico se ha negado a recibir la solicitud de información formulada por los observadores municipales.

La mayoría de los ayuntamientos de la provincia de Santiago no cumple con la Ley 200-04 General de Libre Acceso a la Información Pública, según se desprende del Primer Informe de Monitoreo a la Administración Pública en Santiago publicado por la Fundación Solidaridad en mayo 2012. Dicho informe corresponde a resultados preliminares de ejercicios de observación ciudadana dirigidos a 15 administraciones públicas de la Provincia Santiago, entre las cuales 9 son gobiernos locales y 6 son administraciones públicas desconcentradas y descentralizadas en los municipios de esa Provincia.

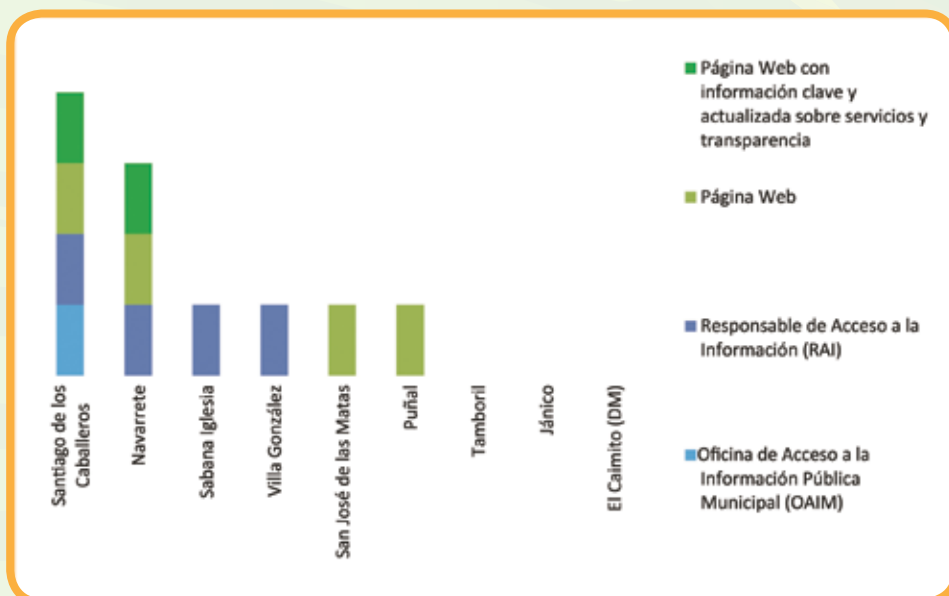
El 89% de los gobiernos locales no cuenta con una Oficina de Acceso a la Información Municipal, lo que dificulta que los ciudadanos y ciudadanas puedan disponer con facilidad, y de conformidad con la ley, de las informaciones que fueran de su interés.

En lo que respecta a la existencia de página web apenas el ayuntamiento de Santiago ha cumplido con la disposición legal de colocar en su portal web información considerada clave y que está relacionada con presupuestos aprobados y ejecutados, nominas, declaraciones juradas, licitaciones, resoluciones y ordenanzas, Compras, contrataciones de obras, bienes y servicios. El ayuntamiento de Navarrete cuenta con su portal electrónico pero no ha colocado el presupuesto correspondiente al 2012.

En situación similar se encuentran los ayuntamientos de Puñal y San José de las Matas que, aunque cuentan con página web, en la misma no hay colocada información que pueda ser considerada relevante o clave respecto a servicios y transparencia.

El informe señala también “que sólo una minoría de los gobiernos locales que son objetos del monitoreo ha designado a un/a Responsable de Acceso a la Información Pública”, identificando a los ayuntamientos de Jánico, San José de las Matas, Puñal, Tamboril y la Junta Distrital de El Caimito como aquellas que no han cumplido con el mandato de la Ley, aunque reconoce el informe que solo el Ayuntamiento de Jánico se ha negado a recibir las solicitudes de información realizadas por los observadores municipales.

Luego de publicado este primer informe se han registrado avances significativos en materia de acceso a la información pública en los municipios de Puñal, Villa González, Navarrete y en el Instituto del Tabaco (INTABACO).



Fuente: elaboración propia. Informe preliminar de observación ciudadana a administraciones públicas de la provincia Santiago. Mayo 2012.

Fundación Solidaridad participa en Feria Ciudadanía y Derechos

La Delegación de la Unión Europea en la República Dominicana realizó los días 4, 5 y 6 de mayo pasado la Feria Ciudadanía y Derechos en el Palacio Municipal de Santiago con el objetivo de visibilizar los aportes que realiza al país.

La Fundación Solidaridad participó en la Feria Ciudadanía y Derechos con un stand en el que dio a conocer las actividades que desarrolla como parte del Proyecto Participando para una Gestión Pública Transparente y de Calidad, así como de otras iniciativas que ha llevado a cabo en distintos municipios de la Región Norte.

En este espacio participaron más de 25 organizaciones dominicanas que reciben apoyo de la UE en el campo de la construcción de ciudadanía y derechos humanos.

Al evento asistió la Embajadora de la Unión Europea, Irene Horejs, quien enfatizó el compromiso que tiene la Unión Europea con la promoción y defensa de los derechos humanos en el mundo entero, dentro y fuera de



Europa, destacando el interés que tiene la UE de apoyar la participación de los/as ciudadanos/as en una relación democrática y eficaz con el poder local.

En el acto de inauguración de la Feria de Ciudadanía y Derechos, asistieron embajadores/as de la UE, el Alcalde de Santiago, Gilberto Serulle, el Dr. Domingo Jiménez, en su calidad de Director General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM), representantes de organizaciones de la sociedad civil y el Ministro de Administración Pública (MAP), licenciado Ramón Ventura Camejo.

El Observatorio de la Democracia Local en la XII Conferencia del OIDP

El Observatorio de la Democracia Local ha sido una de las experiencias compartidas en la XII Conferencia del Observatorio Internacional de la Democracia Participativa (OIDP) que tuvo lugar en Porto Alegre (Brasil) en junio 2012.

El Observatorio Internacional de la Democracia Participativa (OIDP) surge en 2001, a través de la Red Urb-AL de cooperación descentralizada (cooperación / fondos UE). Es una red de alrededor de 547 ciudades - gobiernos locales, organizaciones de la sociedad civil y centros de investigación de 52 países "que quieren conocer, intercambiar y aplicar experiencias sobre democracia participativa en el ámbito local para profundizar la democracia en el gobierno de las ciudades".

El OIDP se considera como un centro de referencia mundial para la producción de conocimiento, con estrategia de consolidarse como espacio de intercambio de experiencias sobre prácticas de democracia participativa. Contribuye con toda esta producción a enriquecer las políticas públicas de los gobiernos municipales.

XII CONFERÊNCIA
DO OBSERVATÓRIO
INTERNACIONAL
DE DEMOCRACIA
PARTICIPATIVA

DEMOCRACIA NAS
CIDADES E AS GRANDES
TRANSFORMAÇÕES
URBANAS

PORTO
ALEGRE

DE 11 A 13 DE JUNHO DE 2012
NO CENTRO MUNICIPAL DE CULTURA

AVENIDA ERICO VERISSIMO, 307
www.oidp2012.com.br



Breves...

Participando para una gestión pública transparente y de calidad ha sido objeto de un monitoreo externo por la Unión Europea la semana del 18 de junio.

Los/as observadores/as municipales se están preparando para la fase de incidencia política, trabajando arduamente en los informes a las administraciones públicas objeto de observación.

El Centro Integral para el Desarrollo Local (CIDEL) estrena página web <http://cidelrd.org>

El 25 de abril 2012 en Santiago se realizó el taller "La Constitución y la Ley 176-07 como instrumentos legales para transversalizar el enfoque de género en el nivel provincial y municipal", organizado por CONARE, Ministerio de la Mujer y Fundación Solidaridad

Las organizaciones de la sociedad civil ejecutando acciones en el marco del PARAP recibieron asistencia técnica de Luis David Grajedo en el mes de junio para mejorar la articulación entre la reforma de la administración pública liderado por el MAP y las organizaciones de la sociedad civil.

Próximamente Actividades

- Intercambio de experiencias sobre ciudadanía y administración pública
- Foros municipales en los 9 municipios de la Provincia
- Feria de la Ciudadanía Activa
- Campaña ciudadanía y administración pública

Boletín Ciudadanía y Gestión Pública, Proyecto "Participando para una Gestión Pública Transparente y de Calidad", ejecutado por la Fundación Solidaridad.
Avenida Francia No. 40, Apartado Postal 129-2, Santiago, República Dominicana.
Teléfono: 809-971-5400 • fs@solidaridad.do • www.solidaridad.do

• **Redacción:** Alice Auradou, Alfredo Matías, Juan Castillo • **Diseño y Diagramación:** Edma's Grafics • **Fotos:** Arturo Reyes

Esta publicación se ha realizado con el financiamiento de la Unión Europea, y DIGECOOM. El contenido del mismo es responsabilidad exclusiva de Fundación Solidaridad.

